

## **BASES DEL CONCURSO INFANTIL DE CRUCES DE MAYO 2018**

1. El objeto fundamental del concurso es la recuperación de las tradicionales Cruces de Mayo, mediante la elaboración de pasos de carácter tradicional.
2. Este concurso va dirigido a un público infantil y juvenil, por lo tanto, los pasos deben ser realizados por ellos mismos en la medida de lo posible.
3. En el paso debe figurar únicamente la cruz con un sudario o adorno floral, sin aparecer nunca una imagen de Cristo o Virgen.
4. La concentración será el día 25 de mayo en Plaza de España a las 18:30h.
5. La Cruz de Mayo deberá realizar un desfile por la calle Real y c/ Pío XII teniendo como carrera oficial la c/ José Luis Caro hasta la Cruz de Mayo situada en la misma, en la zona conocida como “Barrio de Nicolás”, donde se hará la entrega de premios.
6. **Las solicitudes para tomar parte en el concurso se presentarán en la Casa de la Cultura de lunes a viernes en horario de 09:00h. a 20h. El plazo para poder inscribirse será hasta el día 18 de mayo.**
7. Se establecen dos categorías  
Categoría Infantil: menores de 10 años.  
Categoría Juvenil: de 10 años en adelante.
- 8.- Premios por categorías:  
1º Premio: Trofeo + obsequios + Publicación fotografía de grupo en el cartel año siguiente.  
  
2º Premio: Trofeo + obsequios.  
  
Premio al mejor cortejo de las dos categorías: obsequios.  
  
A todos los participantes se les hará entrega de diplomas.
- 9.- El fallo del jurado será inapelable.